

Sector: Logística**Código CIUO 08:** 8341¹**Subsector:** Manejo de mercancías peligrosas**Fecha:** octubre 2025**Almacenamiento y distribución de mercancías peligrosas ²**

Perfil de ingreso	El curso está destinado a personas que hayan culminado la Educación Básica Integrada (ciclo básico), que posean competencias básicas en interpretación de símbolos de seguridad, manejo de registros simples y compromiso con el cumplimiento de normativas de salud, seguridad y medio ambiente en el manejo de mercancías peligrosas.
Perfil de egreso	La persona egresada será capaz de ejecutar operaciones de recepción, almacenamiento, segregación y despacho de mercancías peligrosas, aplicando las normas vigentes de seguridad industrial, protección ambiental y protocolos de actuación ante emergencias, incluyendo el uso adecuado de Equipos de Protección Personal (EPP) y procedimientos de evacuación. Asimismo, comprenderá sus derechos como trabajador/a y los mecanismos de protección ante incidentes laborales.
Resultados de aprendizaje esperados por nivel	Nivel 3: Reconocen y previenen problemas de acuerdo con parámetros establecidos, identifican y aplican procedimientos y técnicas específicas, seleccionan y utilizan materiales, herramientas y equipamiento para responder a una necesidad propia de una actividad o función especializada en contextos conocidos.
Competencias transversales	<ul style="list-style-type: none">● Comunicación Nivel 3● Resiliencia Nivel 3● Pensamiento crítico Nivel 3
Duración total curso:	100 horas.

¹ Se emplea el código 8341 correspondiente a “Operadores de montacargas, grúas y maquinaria de elevación”, por su cercanía funcional, dado que la CIUO-08 no contempla un código específico para operaciones logísticas con mercancías peligrosas. Esta asignación refleja el carácter técnico-operativo y especializado del perfil.

² Este perfil de curso fue validado con la participación de referentes técnicos de INALOG, la Cámara Logística del Uruguay, SUTCRA (Sindicato Único del Transporte de Carga y Ramas Afines) y el Grupo RAS, en el marco de los procesos de coordinación promovidos por INEFOP.

Módulo 1: Introducción normativa y clasificación



Duración del módulo: 15 horas teórico prácticas.

Unidad didáctica	Objetivo de aprendizaje	Criterio de desempeño y/o evaluación	Contenido sugerido
UD 1.1 Clasificación y normas	Reconocer los tipos de sustancias peligrosas, sus clasificaciones y la normativa vigente para su manipulación.	Clasifica y rotula según ONU, ADR y pictogramas GHS.	<ul style="list-style-type: none">• ONU: Número ONU (código de 4 dígitos de Naciones Unidas).• ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.• GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado.• Incompatibilidad: Sustancias que no deben almacenarse o transportarse juntas.• SDS: Hoja de Seguridad.

Módulo 2: Operaciones seguras



Duración del módulo: 40 horas teórico prácticas.

Unidad didáctica	Objetivo de aprendizaje	Criterio de desempeño y/o evaluación	Contenido sugerido
UD 2.1 Recepción y segregación	Aplicar protocolos de ingreso, identificación y separación.	Ejecuta el ingreso siguiendo criterios de compatibilidad de sustancias, controles visuales, documentación exigida y registro según normativa.	<ul style="list-style-type: none">• Compatibilidad de sustancias.• Almacenamiento seguro.
UD 2.2 Embalaje y transporte	Embalar, rotular y documentar para despacho.	Prepara la carga siguiendo normas de seguridad y señalización, usando etiquetas visibles y previniendo incidentes como fugas, roturas, impactos o mezclas incompatibles.	<ul style="list-style-type: none">• Embalaje.• Etiquetas.• Documentación técnica y legal.

Módulo 3: Gestión de riesgos



Duración del módulo: 30 horas teórico prácticas.

Unidad didáctica	Objetivo de aprendizaje	Criterio de desempeño y/o evaluación	Contenido sugerido
UD 3.1 Riesgos y contingencias	Identificar y evaluar riesgos comunes en el manejo de mercancías peligrosas, proponiendo planes de acción correctivos y preventivos.	Reconoce riesgos comunes y propone acciones para prevenir accidentes, como usar carteles, rutas seguras o saber cómo actuar si hay un derrame.	<ul style="list-style-type: none">Matriz de riesgo.Planes de emergencia.Simulacros.
UD 3.2 Práctica con simulación	Aplicar procedimientos básicos de actuación ante emergencias simuladas, utilizando equipos de protección personal (EPP) y siguiendo los protocolos establecidos de seguridad industrial.	Participa en una práctica de evacuación o incidente, usando correctamente el equipo de protección personal (EPP) y siguiendo instrucciones claras de seguridad, como avisar al responsable o usar la señal de alarma.	<ul style="list-style-type: none">Uso correcto del Equipo de protección personal (EPP), funciones de cada persona en una emergencia.Práctica de evacuación, cómo avisar y registrar lo que ocurrió.

Módulo 4: Digitalización y trazabilidad



Duración del módulo: 15 horas teórico prácticas.

Unidad didáctica	Objetivo de aprendizaje	Criterio de desempeño y/o evaluación	Contenido sugerido
UD 4.1 Registro digital y seguimiento	Manejar registros digitales y sistemas de trazabilidad.	Registra datos de entrada y salida usando sistemas simples, como planillas digitales o escáner de códigos QR, para seguir el recorrido de los productos peligrosos.	<ul style="list-style-type: none">• Bitácoras.• Sistemas de stock.• Código QR.• Trazabilidad en línea.

Glosario de términos:

- **Sustancia peligrosa:** Producto que puede causar daño a las personas, al ambiente o a las instalaciones si no se manipula con cuidado.
- **Equipo de Protección Personal:** Elementos que protegen al trabajador/a durante sus tareas, como guantes, casco, botas, gafas o mascarillas.